

Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo:

Al 31 de diciembre de 2018 por cierre de ejercicio la cuenta de Efectivo corresponde el fondo fijo de Dirección General muestra un saldo de \$ 0.00

Bancos/Tesorería:

El saldo que se refleja en este rubro en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año en curso es por un monto de \$ 96,736,775.16 y se identifica en la Balanza de Comprobación con el N°. 1112, el cual está integrado por las siguientes cuentas:

N° 0450813605 de BBVA Bancomer, por un monto de \$ 16,272,095.05: es utilizada para recibir los depósitos del Subsidio Estatal y el importe corresponde a los años 2016 y 2018.

N° 0451180533 de BBVA Bancomer, con un saldo de \$ 55,398.76: recibe los depósitos por traspaso de recursos, de las cuentas que registran los ingresos provenientes de los subsidios Federal, Estatal e Ingresos Propios, que se utilizan para cubrir los gastos de operación del organismo;

N° 0451180746 de BBVA Bancomer, cuenta con un saldo de \$ 8,778,373.51: se utiliza para depositar los Ingresos Propios, obtenidos de las cuotas de recuperación por cursos realizados y servicios prestados, el saldo corresponden al año 2015, 2016, 2017 y 2018;

N°. 0157493746 BBVA Bancomer, por un monto de \$ 24,540,255.61: en la que se encuentran depositados los recursos de remanentes de ejercicios anteriores 2006, 2008, 2010, 2013 y 2014 comprometidos en proyectos especiales autorizados por la H. Junta de Gobierno. Es importante mencionar que se tiene un contrato anexo a esta cuenta para pasar recursos a fondos de inversión;

N° 0132420813 de BBVA Bancomer, con un saldo de \$ 5,000.00: se tiene como cuenta concentradora de los fondos para cubrir Becas.

N° 0137380968 BBVA Bancomer, con un saldo de \$ 244,557.47: es la cuenta dispensora para el pago de nóminas del personal administrativo y docente;

N° 0151059580 BBVA Bancomer, con un saldo de \$ 46,096,313.38: cuenta para recibir los depósitos del subsidio de la Federación y la cifra corresponde al 2015, 2016, 2017 y 2018.

N° 0152680122 BBVA Bancomer con un saldo de \$ 5,000.00: donde se depositan los ingresos que capta el CIATIV.

14 cuentas abiertas en BBVA Bancomer para los Planteles y A.M.C. con un saldo de \$ 70,001.99 y que corresponde a la suma de la cantidad mínima exigida por el Banco de \$ 5,000.00 en cada cuenta; el fin de estas cuentas bancarias es realizar el traspaso de recursos para el pago de reposición del fondo revolvente.

No. DE CUENTA	IMPORTE	No. DE CUENTA	IMPORTE
0137384939 Actopan	5,000.00	0137381336 Tezontepec	5,000.00
0137382758 Apan	5,000.00	0137382943 Zimapan	5,000.00
0137381727 Cuauhtepic	5,000.00	0100525448 Huejutla	5,000.00
0137384459 Ixmiquilpan	5,001.00	0100467359 Tula	5,000.00
0137533551 Mineral Reforma	5,000.00	0100701130 Zacualtipan	5,000.00
0137282316 Mixquiahuala	5,000.30	0154244524 Huichapan	5,000.69
0137383533 Tenango	5,000.00	0175743524 Atotonilco	5,000.00
		TOTAL	70,001.99

N° 0158120617 BBVA Bancomer por un monto de \$ 5,000.00: cuenta en la que se depositan los recursos que se cobran por los cursos en línea.

No. 0197212305 BBVA Bancomer con un saldo de \$ 664,779.39: cuenta que se apertura para el control de los recursos del proyecto: Centro de Capacitación Agroindustrial para el Desarrollo Ganadero en Huichapan.

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 2018 es por la cantidad de \$ 325,678.00 que corresponde al subsidio estatal del mes de diciembre del presupuesto 2018

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 2018 por la cantidad de \$ 104,750.00 por concepto de ingresos por cobrar de cuotas de recuperación de derechos por prestación de servicios y está conformada de la siguiente manera:

NOMBRE	IMPORTE	ANTIGÜEDAD	CONCEPTO
Municipio de Tepeapulco	87,750.00	Oct – Nov 2018	Cuotas de Recuperación
Bombardier Transportation de México S.A. de C.V.	17,000.00	Nov 2018	Cuotas de Recuperación
TOTAL	104,750.00		

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Subsidios por Recibir:

Esta cuenta la integran los subsidios pendientes de liberar de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2018 por la cantidad de \$ 31,521,693.96 como se señala:

Ministraciones del Gobierno Estatal \$ 27,540,939.96 pendiente por radicar:

- a) Presupuesto del ejercicio 2012: \$ 1,230,825.47 que corresponde a la Ampliación de la Cobertura 2012.
- b) Presupuesto del ejercicio 2015: \$ 19,799,714.28 que corresponde a los meses de septiembre a diciembre.
- c) Presupuesto del ejercicio 2017: \$ 6,510,400.21 que corresponde a los meses de noviembre, diciembre y Política Salarial

Ministraciones del Gobierno Federal pendiente por radicar

- a) Presupuesto Federal la cantidad de: \$ 3,980,754.00 que corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

INVENTARIO Y ALMACENES

Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

No aplicables al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, por no tener bienes para transformación o de consumo, pues su área de almacenaje solo es de tránsito.

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Valores en Garantía:

Esta cuenta se integra por el depósito dado en garantía de \$ 3,597.00 por la contratación del servicio de telefonía celular y bandas anchas para la Dirección General.

INVERSIONES FINANCIERAS

No aplicables al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, por no tener contratadas inversiones o contratación de sistema financiero análogo.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2018 esta cuenta muestra un saldo por las siguientes cantidades e integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	IMPORTE
Mobiliario y equipo de administración	12,863,811.67
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15,888,036.57
Equipo instrumental médico y de laboratorio	15,625.20
Vehículos y equipo terrestre	5,398,247.07
Maquinaria, otros equipos y herramientas	32,190,541.54
Software	841,656.10
TOTAL	67,197,918.15

Depreciaciones acumulada de bienes muebles \$ 37,574,601.49
Amortización acumulada de bienes intangibles \$ 445,985.20

PASIVO:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El saldo final de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 es por un monto de: \$ 1,168,071.22 y está integrada por las provisiones de aportaciones de seguridad social.

CONCEPTO	IMPORTE
Aportaciones al ISSSTE	400,152.72
Aportaciones al Seguro de Cesantía en edad avanzada y vejez	207,741.92
Aportaciones al FOVISSSTE	327,152.64
Aportaciones al SAR	177,337.77
Depósitos para el ahorro Solidario	55,686.17
TOTAL	1,168,071.22

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo final de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 es por un monto de: \$ 75,410.00 y está integrada por:

CONCEPTO	IMPORTE
María del Rocío Arroyo Vera	52,200.00
Pilar Heriberto Moreno Uribe	23,210.00

TOTAL	75,410.00
--------------	------------------

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo final de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 es por un monto de: \$ 5,042,740.58 y está integrada por el ISR retenido, Impuesto sobre nómina. Es importante aclarar que el Instituto se encuentra al corriente en el pago y entero de contribuciones:

CONCEPTO	IMPORTE
I.S.R. Retenido sueldos	3,361,746.42
I.S.R. Retenido a personal asimilados	838,059.96
ISR 10% Retención sobre Honorarios Profesionales	11,490.04
Impuesto sobre nómina	677,133.00
IVA por pagar	13,150.78
Penalización por Obra	141,160.38
TOTAL	5,042,740.58

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Esta cuenta refleja un saldo por un importe de \$ 58,343.93 que se integra de ahorro solidario, depósitos no identificados, así como adeudos pendientes de pago por diferentes conceptos:

NOMBRE	IMPORTE	ANTIGÜEDAD	CONCEPTO
Ahorro Solidario	47,643.59	Dic 2018	Ahorro Solidario
Depósitos no identificados	10,950.40	Oct 2018	No identificados
TOTAL	58,343.93		

Cambios por Errores Contables:

En esta cuenta se refleja la cantidad de: -\$ 29,547,348.85 importe que muestra el saldo de las Depreciaciones acumuladas extemporáneas de los bienes muebles.

Otras Provisiones a Corto Plazo


El saldo al 31 de diciembre de 2018 no se cuenta con saldo de provisiones a corto plazo

Bienes en Garantía a Largo Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2018 no se cuenta con saldo en bienes en garantía a largo plazo.

Conciliación entre ingresos presupuestales y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

A.- Ingresos presupuestales y contables

 INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO HIDALGO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 01/dic/2018 al 31/dic/2018		
SER: BMMO REP: p/Coordinación Presupuesta	Fecha y hora de Impresión 10/ene/2019 12:04 p.m.	
1. INGRESOS PRESUPUESTARIO		\$17,796,736.73
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		\$68,629.71
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROMISIONES	\$0.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$3,858.85	
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$64,770.86	
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	
PRODUCTOS DE CAPITAL	\$0.00	
APROVECHAMIENTO CAPITAL	\$0.00	
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00	
4. INGRESOS CONTABLES (4= 1+ 2 - 3)		\$17,865,366.44


Al 31 de diciembre se captaron otros ingresos que no corresponden a las cuotas y tarifas, siendo estos los rendimientos financieros de la cuenta de inversión, rendimientos de la cuenta federal y depósitos no identificados, por un monto total anual de \$840,551.59

CONCEPTO	MONTO
EXTRAORDINARIOS	840,551.59
Cuenta Productiva	124,839.39
Rendimientos	550,875.35
Cuenta de los proyectos Tepeapulcú y Huichapan	12,740.86
Intereses de cuenta	1.06
Otros Ingresos y beneficios varios	152,094.93



Instituto de Capacitación para el Trabajo
del Estado de Hidalgo ®

B.- Egresos presupuestarios y los gastos contables

 INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO HIDALGO		
<small>Us. MARZO</small> <small>Pro. de Capacitación/Presupuesto</small>		Fecha y Hora de Impresión 10/ene/2018 12:41 p.m.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente Del 01/ene/2018 al 31/dic/2018		
1.- TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		\$ 148,222,356.48
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$4,704,384.02
Mobiliario y equipo de administración	\$2,190,719.20	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$349,201.47	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
Máquinas, otros equipos y herramientas	\$0.00	
Activos biológicos	\$0.00	
Bienes inmuebles	\$0.00	
Activos intangibles	\$0.00	
Obras públicas en bienes propios	\$2,234,603.65	
Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
Compras de títulos y valores	\$0.00	
Inversiones en telecomunicaciones, marítimas y otros servicios	\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
Amortización de la deuda pública	\$0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAE)	\$0.00	
OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00	
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		\$ 11,477,372.06
ESTRAGOS, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBRAS LEVANTADAS Y AMORTIZACIONES	\$11,477,372.06	
PROVISIONES	\$0.00	
DEPRECIACION DE INVENTARIOS	\$0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTRAGOS POR PÉRDIDA O DETERIORO DE OBRAS LEVANTADAS	\$0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	
OTROS GASTOS	\$0.00	
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$0.00	
4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4= 1-2 + 3)		\$ 154,995,942.92

Al 31 de diciembre se tiene un monto de egresos presupuestario de \$148,222,356.48 restándoles lo que correspondiente a los gastos de funcionamientos como: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, y sumando los gastos contables no presupuestarios que incluyen las estimaciones, depreciaciones y deterioros y otras ayudas, dando un monto total de gasto contable la cantidad de \$154,995,942.92



NOTAS DE MEMORIA

Bienes Muebles por Legalizar

El Instituto desde su creación y a la fecha, ha recibido bienes muebles del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) ahora Instituto Hidalguense de Infraestructura Física Educativa (INHIFE), por un importe de **\$ 88,808,393.34** (ochenta y ocho millones ochocientos ocho mil trescientos noventa y tres pesos 34/100 M.N.), de los cuales se cuenta con la propiedad jurídica, lo correspondiente a **\$ 75,544,086.23** bajo contrato de donación con el Gobierno del Estado de Hidalgo.

Respecto a la diferencia, por un importe de **\$ 13,264,307.11** corresponde a los años del 2004 al 2010, quedando pendiente por regularizar con el INHIFE y su registro en la contabilidad esta en cuentas de orden, para su control.

Inventario de Bienes

Al hacer la depuración del activo del Instituto se dieron de baja bienes muebles que terminó su vida útil pero se encuentran en uso en Planteles y oficinas de Dirección General, llevando un control de estos bienes con un costo de \$ 1.00 cada artículo, haciendo un total de 7,023; en el año 2017 se sumaron 1,812 artículos que terminaron su vida útil, haciendo un total de 8,835.

Notas de las Cuentas de Orden Presupuestarias:

CUENTAS DE PRESUPUESTALES DE LOS INGRESOS

Ingresos Propios 2018

El presupuesto de Ingresos Propios para el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo aprobado por el Congreso del Estado de Hidalgo y considerados en la Ley de ingresos del Estado de Hidalgo del ejercicio 2018, es por un monto de \$10,500,000.00, cuya captación es a través de los conceptos de cuotas y tarifas.

CONCEPTO	PROYECTADO ANUAL
INGRESOS PROPIOS	10,500,000.00
DERECHOS	9,085,268.00
PRODUCTOS	694,732.00

Al 31 de diciembre el recurso recaudado a través de las cuotas y tarifas fue por un monto de 16,250,172.00 .

CONCEPTO	RECAUDADO ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS	16,250,172.00
DERECHOS	16,664,717.00
PRODUCTOS	585,455.00

La variación entre lo proyectado contra lo recaudado son excedentes de los ingresos propios.

Participaciones y Aportaciones 2018

De acuerdo al presupuesto asignado al Instituto a través Convenio SEMS-ICATHI/2018 por un monto de \$137,230,868.68, el monto correspondiente al 60% del origen federal es por un monto de \$82,338,521.61, y el 40% correspondiente al origen estatal es de \$54,892,347.07 como a continuación se muestra:

CONCEPTO	PROYECTADO ANUAL
CONVENIOS	137,230,868.68
FEDERAL	82,338,521.61
ESTATAL	54,892,347.07

Al 31 de diciembre, se tiene un monto recaudado de \$142,588,092.08

CONCEPTO	RECAUDADO
CONVENIOS	142,588,092.08
FEDERAL	85,748,262.45
ESTATAL	59,839,829.63



La variación entre lo proyectado contra lo recaudado es por la ampliación de la política salarial 2018

Transferencias Internas 2018

Al 31 de diciembre se realizaron transferencias internas al presupuesto por un monto total de \$2,204,463.65 para la ejecución de la 5ta estimación del contrato para la Construcción del Centro Agro-Industrial, Huichapan, para poder ampliar el presupuesto, esto permitió reflejar en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (INDETEC) los movimientos presupuestales y contables como lo marca la misma Ley.

El recurso recaudado en este rubro, estuvo en función al ejercicio de los recursos.

Otros Ingresos

Al 31 de diciembre se captaron otros ingresos que no corresponden a las cuotas y tarifas, siendo estos los rendimientos financieros de la cuenta de inversión, rendimientos de la cuenta federal y depósitos no identificados, por un monto total anual de \$840,551.59

CONCEPTO	MONTO
EXTRAORDINARIOS	840,551.59
Cuenta Productiva	124,839.39
Rendimientos	550,875.35
Cuenta de los proyectos Tepeapulco y Huichapan	12,740.86
Intereses de cuenta	1.06
Otros Ingresos y beneficios varios	152,094.93

Quedando las cuentas presupuestales del Ingreso de la siguiente forma:

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	147,730,868.68	0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	0.00
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	13,742,287.05	0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	161,473,155.73
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	161,042,727.73

CUENTAS DE PRESUPUESTALES DE LOS EGRESOS

Se tiene un Presupuesto de Egresos Autorizado por un monto de \$147,730,868.68, de los cuales al 31 de diciembre se ejerció un monto de \$145,917,507.19 quedando las

cuentas presupuestales del egreso de la siguiente forma:

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	147,730,868.68
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	13,250,502.34	0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	13,742,287.05
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	148,222,355.48	0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	148,222,355.48	0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	145,917,507.19	0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	145,917,507.19	0.00

Atendiendo las necesidades del Instituto durante los cuatro trimestres del 2018, a través de los diferentes Planteles y Acciones Móviles de Capacitación en todo el Estado de Hidalgo y la Dirección General de Instituto, en los diferentes capítulos del gasto.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción:

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal. Tiene como visión y misión, fortalecer el desarrollo de las personas en su actividad laboral, tendientes a mejorar su nivel de vida, contribuyendo así al desarrollo productivo del Estado.

Panorama Económico-Financiero:

El Instituto realiza sus registros contables en congruencia con los principios básicos de Contabilidad Gubernamental para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros para obtener información oportuna y confiable para una buena toma de decisiones.

Historia:

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio creado mediante Decreto Gubernamental del 22 de febrero de 1995, y su similar de fecha 11 de agosto de 2016.

Organización y objeto social:

El instituto tiene por objeto:

- Impartir e impulsar la capacitación para y en el trabajo en el Estado, propiciando la calidad certificada de los procesos de capacitación y su vinculación con el aparato productivo y con las necesidades del desarrollo estatal y nacional.
- Promover el surgimiento de nuevos perfiles académicos vinculados a la capacitación, que correspondan a las necesidades de los mercados laborales estatal y nacional.
- Apoyar a las acciones de capacitación en el trabajo de los sectores productivos, gubernamentales y sociales, así como la capacitación para y en el trabajo de personas sin empleo y personas con discapacidad y demás grupos vulnerables.
- Propiciar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de la capacitación, investigación y servicios acordes a las necesidades y avance tecnológico que el sector productivo, gubernamental y social requieran, estableciendo mecanismos de colaboración que llevan a cabo programas orientados a la competitividad al empleo y el desarrollo tecnológico en sus Planteles, Acciones Móviles de Capacitación, Acciones Extramuros de Capacitación, CIATIV y Campus Virtual y
- Formar y actualizar a los directivos, instructores y demás personal que se harán cargo de capacitar a los alumnos del Instituto, para que ~~adquieran las~~

competencias laborales que requiera su actividad laboral fomentado los procesos de calidad en el servicio.

La administración del Instituto está a cargo de:

- La Junta de Gobierno y
- El Director General

Régimen Jurídico:

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo por ser un organismo descentralizado de la administración pública del Estado de Hidalgo actúa como Persona Moral con fines no lucrativos en el Impuesto Sobre la Renta y tiene las siguientes obligaciones:

- Sujeto al Impuesto Estatal sobre nóminas conforme al art. 19 de la Ley de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Retenedor del ISR por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado.
- Retenedor del 10% sobre los pagos efectuados a personas físicas por concepto de honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente.

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

No aplica el ente en el presente apartado

Bases de la preparación de los Estados Financieros:

La información presentada en los Estados Financieros y sus anexos, muestra evidencia suficiente y competente de la situación financiera y presupuestal del Instituto; que permite realizar la evaluación al Programa Operativo Anual (POA), como fuente confiable de información para la toma de decisiones del personal directivo del Instituto, para el registro de las operaciones financieras, contables y presupuestales, así como la generación de los Estados Financieros correspondientes se utiliza el software del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) versión 6.35, 6SACG3200.

Postulados Básicos

El registro de sus operaciones los realiza de acuerdo con los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental y la normatividad específica aplicable al Instituto:

Sustancia Económica
Ente Público
Existencia Permanente
Revelación Suficiente
Importancia Relativa
Registro e Integración Presupuestaria
Consolidación de la Información Financiera
Devengo Contable



Valuación
Dualidad Económica, y
Consistencia

Normativa Supletoria

No aplica

Políticas de Contabilidad Significativa

Los Estados Financieros son presentados en costos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en su información financiera.

Posición en Moneda Extranjera y Protección en Riesgos Cambiarios.

No aplica al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo

Reporte Analítico del Activo

El Instituto a la fecha actual realiza el cálculo de sus depreciaciones de sus activos muebles e inmuebles trimestralmente.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

Proceso de Mejora:

- Formular y presentar a la Junta de Gobierno para su autorización, el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Instituto.
- Formular los programas institucionales, de acción, financiero y operativo anual y presentarlos para su aprobación a la Junta de Gobierno.
- Establecer los sistemas de registro, control y evaluación necesario para alcanzar las metas y objetivos propuestos.
- Actualizar los manuales de organización, procedimientos y de servicios del Instituto y presentarlos a la Junta de Gobierno para su aprobación.
- Adquirir bienes muebles de acuerdo a las necesidades del Instituto de conformidad con el presupuesto autorizado

Información por Segmentos

No aplica

Eventos Posteriores al Cierre



No existen eventos posteriores al cierre del ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

